

Alcaldía Municipal San Salvador Este, Distrito San
LICENCIAS (CERVEZAS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS , SINFONOLAS ,
MOTELES, ROCKOLA , POSTES, TORRES, ROTULOS Y ANTENAS)..

Institución: Alcaldía Municipal San Salvador Este, Distrito San Martin

Categoría de servicios: DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

Nombre: LICENCIAS (CERVEZAS, BEBIDAS ALCOHÓLICAS , SINFONOLAS , MOTELES, ROCKOLA , POSTES, TORRES, ROTULOS Y ANTENAS)..

Dirección: AVENIDA MORAZAN Y CALLE 5 DE NOVIEMBRE N° 1, SAN MARTÍN, SAN SALVADOR

Horario: 08:00 AM A 16:00 PM

Tiempo de respuesta: 7 DÍAS HÁBILES

Área responsable: DEPARTAMENTO DE CATASTRO Y CONTROL TRIBUTARIO

Encargado del servicio: -----

Descripción: LICENCIAS QUE PERMITE LA VENTA DE CERVEZAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS, ASÍ MISMO EL FUNCIONAMIENTO DE SINFONOLAS, MOTELES, ROCKOLA, POSTES, TORRES, RÓTULOS Y ANTENAS

Requisitos generales:

- LLENADO DEL FOMULARIO UNICO
- COPIA DE DUI Y NIT DEL PROPIETARIO O REPRESENTACION LEGAL
- SOLVENCIA DEL INMUEBLE
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DE ESCRITURA
- FONDO DE VIALIDAD
- INVENTARIO INICIAL O BALANCE INICIAL
- OTROS REQUISITOS QUE SOLICITE LA UNIDAD DE ACUERDO AL GIRO DEL NEGOCIO

Costo: TRAMITE GRATUITO